



Asamblea General

Distr. general
26 de septiembre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 100 del programa

Globalización e interdependencia

Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia

Informe del Secretario General*

Resumen

Atendiendo a la petición que figura en la resolución 57/274 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 2002, el presente informe trata en particular de los efectos de los crecientes vínculos e interdependencia entre el comercio, las finanzas, los conocimientos, la tecnología y las inversiones para la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible en el contexto de la globalización, y contiene recomendaciones orientadas a la adopción de medidas.

* El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota de pie de página.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1-4	3
II. ¿Está retrocediendo la globalización?.....	5-21	3
III. La globalización, la reducción de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible.....	22-66	8
IV. Conclusiones.....	67-68	21

I. Introducción

1. Según la visión fundamental de la Declaración del Milenio, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio es esencial gestionar la globalización con más eficacia en nombre de los pobres. Los objetivos son un conjunto de metas que encierran una promesa sin precedentes de aumentar el desarrollo en todo el mundo, una promesa que todos los países se han propuesto cumplir.

2. Tres años después de adoptarse la Declaración, los gobiernos, y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil están reorientando su labor en torno a los objetivos, pero los progresos hacia su logro siguen siendo muy desiguales. Todavía no se han materializado varias de las promesas de la globalización, y cuando lo han hecho, los beneficios y los costos, se han distribuido de manera muy desigual entre los países y en el interior de los mismos. Además, la globalización ha hecho que los costos de la reciente desaceleración económica se distribuyan de manera desigual, y los países más débiles son los que se han visto más afectados por ese retroceso. A fin de lograr que “la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo”, como pide la Declaración, es necesario gestionarla mejor.

3. Las políticas de cooperación internacional y un multilateralismo revigorizado son fundamentales con este fin. Unos sistemas comerciales y financieros multilaterales que propicien verdaderamente el desarrollo ofrecen grandes posibilidades a todos los países, incluidos los más pobres, para que obtengan una parte equitativa de los beneficios. Por lo tanto, sigue siendo de importancia vital el cumplimiento de la promesa de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Doha del 9 al 13 de noviembre de 2001 de celebrar una ronda para el desarrollo como contribución significativa a los objetivos de desarrollo del Milenio. También es esencial que se cumplan los compromisos del Consenso de Monterrey sobre cuestiones sistémicas y la asistencia oficial para el desarrollo, y reorientar las políticas de cooperación para el desarrollo a fin de ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad para aprovechar al máximo las dinámicas positivas entre la tecnología, las finanzas y el comercio y hacer progresos hacia el logro de los objetivos.

4. El presente informe se basa en el análisis que figura en un informe anterior del Secretario General (A/56/445) sobre cuestiones similares y determina varias esferas en las que la continuación del debate intergubernamental podría ayudar a colmar las brechas y las perspectivas divergentes y promover la colaboración sobre cuestiones fundamentales. Esos debates podrían determinar la manera en que el sistema de las Naciones Unidas aumente su contribución al logro de objetivos convenidos. El informe se debería leer conjuntamente con el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (A/58/323) y el informe del Secretario General sobre la aplicación y seguimiento de los compromisos y acuerdos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (A/58/216).

II. ¿Está retrocediendo la globalización?

5. Varias tendencias recientes en el proceso de globalización hacen que nos preguntemos si su ritmo está disminuyendo de manera temporal o si podría retroceder, como sucedió a comienzos del siglo XX. En aquel entonces acontecimientos

políticos trágicos favorecieron las tendencias proteccionistas y de contracción. Si se examina más detenidamente la situación, más allá de la sensación general de estancamiento de algunas tendencias mundiales surge un cuadro mucho más matizado de este proceso complejo, multidimensional y desigual.

6. La economía mundial apenas está comenzando a recuperarse de la desaceleración sufrida en 2001. Esta situación se amplificó con el estallido de las burbujas de las tecnologías de la información y las comunicaciones y el mercado de valores en los países desarrollados, y se perpetuó debido a la mayor incertidumbre geopolítica, desde los ataques del 11 de septiembre de 2001, que todavía continúa. Con la notable excepción de China, la India y algunas economías en transición, en los dos últimos años un gran número de países en desarrollo, así como algunos países desarrollados y de economías en transición, han experimentado una disminución del producto per cápita. En general, en los primeros años del nuevo milenio el crecimiento de la mayoría de los países en desarrollo ha sido decepcionante, y algunos de ellos han sufrido un retroceso en cifras absolutas. Se prevé que la incipiente recuperación mundial se acelere en 2004. Sin embargo, el superávit de capacidad creado por las inversiones excesivas del decenio de 1990, en especial en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, sigue teniendo un efecto amortiguador en las inversiones empresariales, que son necesarias para sostener la recuperación. Con las perspectivas actuales, pocos países en desarrollo recuperarán tasas de crecimiento adecuadas a largo plazo antes de fines de 2004¹.

7. El comercio mundial y las corrientes de capital, que son las fuerzas impulsoras de la globalización, han mostrado una atonía significativa, lo que refleja la debilidad general de la economía mundial y contribuye a ella. Tras disminuir en 2001 por primera vez desde 1982, en 2002 el comercio mundial creció menos de un 2%, porcentaje muy inferior a la tasa media de crecimiento de casi el 7% lograda en el decenio de 1990. La recuperación continuó en 2003 a niveles significativamente inferiores a los del decenio de 1990, pero si el crecimiento económico aumenta en 2004, el comercio mundial también debería recibir un nuevo impulso. A pesar de la reciente desaceleración del crecimiento de las corrientes comerciales, la importancia cada vez mayor del comercio para las economías de los países en desarrollo queda ilustrada por el aumento de sus exportaciones como porcentaje de su producto interno bruto (PIB) en el decenio de 1990 (del 20% al 30%), que es el doble del aumento logrado por los países desarrollados, en los que ese porcentaje creció del 18% al 23%: la tendencia ha continuado durante la desaceleración. Sin embargo, un gran número de países en desarrollo, en particular los menos adelantados, siguen marginados del sistema de comercio mundial².

8. Entretanto, las corrientes de capital mundiales, que aumentaron en el decenio de 1990 y alcanzaron un máximo en 2000, han experimentado una contracción drástica desde entonces, y las corrientes netas hacia varios países en desarrollo han sido incluso negativas. En particular, la inversión extranjera directa, que es la principal fuente de financiación externa para los países en desarrollo, tras aumentar durante el decenio de 1990 disminuyó alrededor del 50% en 2001 y otro 25% el pasado año. A pesar de esa disminución, las corrientes de inversiones extranjeras directas fueron una fuente de financiación mucho más estable para los países en desarrollo que otras corrientes, como las carteras de inversiones y los préstamos de bancos comerciales, que fueron negativas. En consecuencia, las inversiones extranjeras directas son una fuente cada vez más dominante de la financiación externa para los países en desarrollo. Además, las participaciones de las inversiones extranjeras directas continuaron

aumentando en todo el mundo (de alrededor de 6,1 billones de dólares en 2000 a unos 7,1 billones de dólares en 2002) a medida que las capacidades de producción creadas o controladas mediante las nuevas corrientes de inversiones extranjeras directas de empresas multinacionales seguían incrementando las capacidades existentes establecidas por corrientes anteriores, ampliando así el ámbito de la producción internacional de esas empresas.

9. Las corrientes de inversiones extranjeras directas siguen estando muy concentradas, y los 10 receptores principales representan el 77% de las corrientes totales hacia los países en desarrollo. África continúa siendo un receptor marginal, y en 2002 recibió solamente 6.000 millones de dólares, el nivel más bajo de los últimos años. Sólo siguieron aumentando las inversiones extranjeras directas, en China y varias economías en transición. Como resultado de la contracción general, es mayor la competencia para obtener inversiones extranjeras directas y para conseguirlas, y en especial para beneficiarse de ellas, es menester una política cada vez más sofisticada y activa y medidas de fomento de la capacidad.

10. Además, el entorno político internacional desfavorable ha afectado adversamente a sectores concretos, como los viajes y el turismo, que son fundamentales para promover la integración mundial. La nueva situación de la seguridad representa una posible amenaza para la globalización. Un mundo en el que la circulación de personas y mercancías suponga una posible amenaza para la seguridad no es propicio a una integración rápida. De hecho, debido a las nuevas inspecciones de seguridad y a los costos adicionales, las mercancías y las personas circulan con menos facilidad que antes. Las nuevas iniciativas de seguridad introducidas desde los ataques de septiembre de 2001, en particular para las mercancías en contenedores, pueden aumentar significativamente los costos de las transacciones comerciales de algunos países en desarrollo, y en algunos casos impedir incluso el comercio marítimo, en especial de mercancías de bajo valor de países menos adelantados.

11. En cambio, los grandes progresos de la tecnología moderna en los últimos años han creado nuevas perspectivas, no sólo para el crecimiento económico sino también para la reducción de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. Continúa la penetración de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las economías desarrolladas y en desarrollo —si bien más lentamente— incluso en este entorno económico desfavorable, y la economía a través de la red sigue creciendo. Por ejemplo, el número de usuarios de Internet en todo el mundo casi se triplicó en tres años, y en 2002 llegó a más de 600 millones. La tendencia hacia la “convergencia”, inclusive entre los medios antiguos y nuevos, se ha acelerado, creando nuevas oportunidades, aplicaciones y formas de competencia. La correlación positiva entre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el crecimiento es otro factor de la notable resistencia demostrada en la actualidad por algunas economías en desarrollo, como las de China, la India y la República de Corea, entre otras.

12. Sin embargo, las diferencias en el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, si bien están disminuyendo entre las economías desarrolladas y emergentes, están aumentando entre estas últimas y las de los países menos adelantados y otros países de bajos ingresos. África sigue siendo la región menos conectada del mundo por lo que respecta a líneas telefónicas básicas, teléfonos móviles (cuya tasa de crecimiento es la más alta, aunque partiendo de una base reducida) e Internet. Por otra parte, en 2001 el número de nuevas suscripciones a teléfonos móviles en países en desarrollo superó por primera vez al de los países desarrollados, y

en los primeros se instalaron casi cuatro veces más nuevas líneas fijas que en los segundos. Esa tendencia podría indicar que quizá la brecha digital esté comenzando a disminuir.

Gestión de la globalización para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio

13. El impulso para gestionar mejor la globalización depende tanto de la voluntad política, las políticas y las percepciones sobre los posibles resultados como de las fuerzas del mercado y el desarrollo tecnológico. Las políticas distan de ser irreversibles. Es significativa pues la serie de iniciativas colectivas emprendidas por la comunidad internacional en una coyuntura económica difícil para cumplir los compromisos referidos a la globalización que figuran en la Declaración del Milenio. En la Reunión Ministerial celebrada en Doha, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo se forjó un consenso mundial sobre las prioridades y las políticas, definiéndose colectivamente una nueva alianza mundial para el desarrollo entre los países desarrollados y en desarrollo, basada en responsabilidades compartidas y compromisos mutuos, al objeto de acelerar el crecimiento económico, reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible.

14. Esa alianza se basa en la aceptación plena por los países en desarrollo de la responsabilidad de su propio desarrollo, y hace imperativo que esos países establezcan políticas nacionales propicias para el desarrollo. Por otra parte, es necesario que los países desarrollados, a su vez, adopten diversas medidas de apoyo, en especial en las esferas de la ayuda, el comercio, la deuda, las corrientes financieras privadas, la transferencia de tecnología y la gobernanza mundial. Es muy destacada la necesidad de coherencia, en especial en materia de ayuda, comercio y políticas relativas a la deuda de los países desarrollados, así como un mayor sentido de identificación de las políticas nacionales por parte de los gobiernos y las comunidades.

15. El éxito de esa alianza crea una enorme demanda para la gobernanza a todos los niveles, y se beneficiaría de la creación de una red de instituciones mundiales, regionales y nacionales, en lugar de unas pocas instituciones internacionales. Un sistema basado en esas redes de instituciones mundiales y regionales sería más eficaz y equilibraría mejor las relaciones de poder.

16. Los primeros resultados de la nueva alianza son visibles en la alentadora recuperación de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en 2002. Si se cumplen las promesas de Monterrey, en los próximos años la asistencia aumentará todavía más. Sin embargo, esos aumentos distan mucho de llegar a las estimaciones, según las cuales se necesitarían 50.000 millones de dólares anuales de ayuda por encima del nivel de 2000 para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. También ha aumentado la eficacia de las corrientes de ayuda de los donantes, mediante procedimientos de simplificación y armonización.

17. Sin embargo, el mayor potencial sigue siendo el del Programa de Desarrollo de Doha, que debe llevarse adelante a pesar del reciente retroceso sufrido en Cancún (México). La integración eficaz y significativa de los intereses y las preocupaciones de los países en desarrollo en el funcionamiento del sistema de comercio multilateral es fundamental para que dicho sistema sea más equilibrado, propicio para el desarrollo y equitativo. Las cuestiones prioritarias son la reducción, previa a su eliminación, de las subvenciones y otras barreras que limitan el acceso a los mercados de los productos de los países en desarrollo; el movimiento de personas físicas

proveedoras de servicios (modalidad 4) y la puesta en marcha y potenciación de un “trato especial y diferencial” para los países más pobres, en especial los menos adelantados. De hecho, los subsidios agrícolas de los países desarrollados, que superan los 300.000 millones de dólares al año, eclipsan la cantidad dedicada a la AOD (que es 5,5 veces menor).

18. En general, hasta la fecha los efectos negativos de la contracción económica son mayores que las ventajas de la alianza mundial. Ello se debe en parte a que los progresos en el plano multilateral se han basado en gran medida en compromisos que en su mayoría todavía no se han cumplido. **El desafío para la comunidad internacional y para todos los interesados es lograr que se mantenga el nuevo impulso que ha caracterizado el debate sobre el desarrollo en los primeros años del siglo XXI, y que se plasme en medidas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Los éxitos de las conferencias celebradas en 2001 y 2002 desaparecerán si no se cumplen de manera plena, eficaz y rápida los programas de trabajo que se establecieron y los compromisos contraídos.**

19. En el plano regional, se ha acelerado la constitución de acuerdos de libre comercio bilaterales o regionales, y se han ampliado y profundizado las zonas de libre comercio o uniones aduaneras entre países desarrollados, países en desarrollo y países en transición, y cada vez más entre países de grupos distintos. En consecuencia, en la actualidad más de la mitad del comercio mundial se inserta en el marco de acuerdos de libre comercio, existentes o previstos. La mayor integración entre los países en desarrollo puede beneficiar a los países interesados, ofrecer mayores oportunidades de comercio Sur-Sur y aumentar su participación en la economía mundial.

20. Sin embargo, la proliferación de acuerdos de libre comercio también puede crear una red compleja de jurisdicciones que compiten entre sí y que, en última instancia, podría impedir un crecimiento más rápido del comercio, en lugar de promoverlo, y poner en entredicho el principio de no discriminación del sistema de comercio multilateral. En su búsqueda de un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados, los países en desarrollo podrían aceptar concesiones que no admitirían necesariamente en el contexto multilateral si negociaran como grupo. La negociación de acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales también suponen una carga adicional para la limitada capacidad de negociación de muchos países en desarrollo. **Habría que procurar que los países en desarrollo que participan en acuerdos comerciales regionales Norte-Sur no estén sujetos a obligaciones mayores que las previstas en la OMC, y se debería dar a esos países un trato especial y diferencial. También es esencial que las negociaciones sobre acuerdos de libre comercio no perjudiquen las negociaciones multilaterales en curso. Más allá de la liberalización del comercio y de las normas comerciales comunes, existe una gran necesidad de cooperación macroeconómica y financiera regional, fortalecimiento de las instituciones regionales y armonización de los sistemas de reglamentación.**

21. En última instancia, el ritmo de la globalización ha disminuido pero el proceso no se ha invertido. Aunque no es inalterable, la globalización es un fenómeno muy enraizado. Las políticas nacionales, inclusive las relativas al comercio, las finanzas, los conocimientos, la tecnología y las inversiones, son fundamentales para la integración beneficiosa de los países en la economía mundial y sus efectos en la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, y son asimismo de vital importancia

para reducir los riesgos asociados con la inestabilidad en la esfera del comercio y en especial de las finanzas, y los riesgos de exclusión de los países mal preparados para competir en el mercado mundial. La experiencia ha demostrado que existen diferentes modalidades de integración que tratan de aplicar tanto los países industrializados como los países en desarrollo.

III. La globalización, la reducción de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible

A. Vínculos entre el comercio, las inversiones, la tecnología y los objetivos de desarrollo del Milenio

22. Los vínculos entre la globalización, el crecimiento y la pobreza no son claros y es difícil hacer generalizaciones (véase el recuadro). Como reconocieron los dirigentes mundiales en la Cumbre del Milenio, la pregunta clave del debate sobre la globalización no es si ha tenido efectos positivos o negativos para la pobreza, ni si se debe invertir: es cómo gestionar este proceso a fin de reducir la pobreza y lograr los objetivos de desarrollo. De hecho, hoy en día el desafío consiste en garantizar que los poderosos procesos económicos y tecnológicos subyacentes a la globalización sean coherentes con los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo.

23. Los crecientes vínculos entre el comercio, las finanzas y la tecnología influyen mucho en los principales objetivos de desarrollo, como la reducción de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. En consecuencia, la coherencia entre las políticas monetarias y fiscales y la política comercial, y de ambas políticas con los objetivos de desarrollo, ha pasado a ocupar el primer plano del programa internacional.

24. La nueva alianza internacional inaugurada en Monterrey ha plasmado esos vínculos en compromisos mutuos. A fin de reavivar el crecimiento y lograr progresos sostenidos en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, los países tienen que coordinar mejor sus políticas macroeconómicas. Los países en desarrollo siguen siendo más vulnerables a las conmociones externas, porque cuentan con medios limitados para hacerles frente y una escasa capacidad de maniobra para adoptar políticas anticíclicas. Se necesita un enfoque amplio, como el esbozado en el Consenso de Monterrey, para que los países en desarrollo puedan gozar de un acceso más estable a los mercados financieros internacionales.

25. El Consenso de Monterrey reconoce que en muchos casos el comercio es la fuente externa más importante para la financiación del desarrollo. El comercio, al ampliar los mercados, difundir conocimientos y facilitar el uso de nuevas tecnologías, puede crear oportunidades de crecimiento y favorecer el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El acceso a los mercados es una condición esencial para que los países en desarrollo puedan desarrollarse y competir: sin embargo, no es suficiente. Los países en desarrollo ganan menos con el comercio que los países industrializados. Esto se debe en parte al descenso de los precios de los productos básicos y la especialización en exportaciones de bajo valor añadido. A los países en desarrollo les es difícil introducirse en sectores tecnológicamente dinámicos, ya que el progreso técnico está concentrado en los países industrializados. Estas situaciones especiales deben tenerse en cuenta en las negociaciones comerciales en curso.

26. Los vínculos entre las tecnologías de la información y las comunicaciones, el comercio, las finanzas y del desarrollo son objeto de una atención creciente. La gran rapidez de los cambios tecnológicos en los últimos años, en especial en el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ha causado cambios revolucionarios en la tramitación y difusión de datos y la aparición de una sociedad de la información, con efectos profundos en la producción, los servicios, la organización del trabajo y el medio ambiente. Las tecnologías de la información y las comunicaciones han permitido acelerar la integración mundial de los procesos de producción. Gracias a ellas, las empresas han podido crear redes mundiales de producción y servicios, y con ello, vincular a muchas pequeñas y medianas empresas con el mercado mundial, incluso en los países en desarrollo y con economías en transición.

27. La velocidad de la transformación tecnológica y económica mundial exige la adopción de medidas globales urgentes para cerrar la brecha digital y hacer que todos gocen de oportunidades en este campo. Esa brecha sigue siendo una gran barrera para el comercio mundial entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Las empresas que no adopten prácticas comerciales electrónicas corren el riesgo de perder competitividad y cuota de mercado. Sin embargo, para la mayoría de los países en desarrollo las ventajas del comercio electrónico siguen sin materializarse. Si se quiere evitar una mayor marginación y la ampliación de la brecha digital, es vital que los países en desarrollo tengan un acceso eficaz y económico a la información y los conocimientos. Siempre que se disponga de instituciones, recursos humanos y capacidades, las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ser un instrumento poderoso para reducir la desproporción existente en materia de desarrollo. Dado que las tecnologías de la información y las comunicaciones tienen el poder de transformar los procesos de producción, el comercio, el gobierno, la administración, la educación y la participación de los ciudadanos pueden crear fuentes sustancialmente nuevas de crecimiento económico y desarrollo social. Canalizar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para ayudar a los países a alcanzar los principales objetivos de desarrollo, incluidos los convenidos en la Cumbre del Milenio, sigue siendo un importante desafío para el futuro.

28. Las tecnologías de la información y las comunicaciones no son una panacea para todos los problemas de desarrollo. Tampoco se deben considerar una solución por sí sola, sino más bien un complemento de las inversiones actuales en el desarrollo, incluidas las dirigidas a las especializaciones tecnológicas y los recursos humanos. Además, la tecnología sólo produce los mejores resultados cuando está acompañada de cambios en la organización. Los grandes avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones, junto con el rápido crecimiento de redes mundiales incluyentes, ofrecen enormes oportunidades para reducir las desigualdades sociales y económicas y contribuir a la creación de riqueza local, ayudando así a lograr objetivos de desarrollo más amplios, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

29. La próxima Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información es la primera que se ocupará de las cuestiones fundamentales del uso y la difusión de información y conocimientos mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones en los programas y las políticas de desarrollo. Esto ofrecerá una oportunidad única para configurar el futuro de la sociedad de la información y articular una perspectiva incluyente y universal, con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en su centro. A tal fin, el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones está contribuyendo activamente al proceso preparatorio de la Cumbre,

ayudando a crear una plataforma común para la adopción de medidas públicas y privadas y de la sociedad civil y promover un amplio acuerdo a fin de atribuir una destacada prioridad a las tecnologías de la información y las comunicaciones en las políticas y los programas internacionales de cooperación para el desarrollo y prestar apoyo a las iniciativas nacionales para elaborar y aplicar estrategias electrónicas.

30. **Hay que procurar con persistencia facilitar el acceso de los países en desarrollo a las tecnologías de la información y las comunicaciones. También es importante que los sistemas de protección de los derechos de propiedad intelectual permitan a los países en desarrollo crear su propia capacidad productiva. Se deberían organizar foros internacionales para la innovación tecnológica. Podrían establecerse prioridades en la investigación y el desarrollo para responder a las necesidades tecnológicas y de tecnologías de la información y las comunicaciones de los países en desarrollo³. La Asamblea podría recomendar también que todos los interesados aprovechen la oportunidad única que ofrece la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información para movilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones a fin de llevar a buen fin el programa de desarrollo.**

B. Examen mutuo del efecto de las políticas en los objetivos de desarrollo del Milenio

31. Se ha logrado un acuerdo considerable sobre muchas medidas para encauzar la globalización hacia los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Los gobiernos las definieron, en especial en Monterrey, Johannesburgo y en otras grandes conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas. Lo que se necesita ahora es un esfuerzo sostenido para cumplir esos compromisos y garantizar que los objetivos de desarrollo del Milenio ocupen el lugar central en las políticas de comercio, financieras y de otro tipo.

32. Una evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos y compromisos concertados facilitaría el balance de los progresos logrados, y podría movilizar la voluntad política e impulsar a la acción. Debido a su gran legitimidad y atracción política, los objetivos de desarrollo del Milenio proporcionan elementos de referencia para esas evaluaciones. En el plano nacional, los países han comenzado a preparar informes con la ayuda de los equipos de las Naciones Unidas en los países, para verificar sus progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Algunos países desarrollados han informado oficiosamente de su intención de presentar informes sobre sus progresos en el cumplimiento de sus compromisos para el desarrollo. Entretanto, la Asamblea General realiza exámenes periódicos de los progresos a escala mundial y tiene previsto hacer un examen amplio en 2005.

33. A fin de complementar esas iniciativas, **se debería considerar la posibilidad de concertar arreglos para proceder al examen mutuo de las políticas y los programas en los planos subregional, regional e internacional, en apoyo a los objetivos y compromisos de desarrollo convenidos.** En cierta medida ya se han establecido arreglos de este tipo en algunos casos. Países africanos han montado mecanismos interafricanos de examen en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Otras regiones podrían montar mecanismos similares. Por ejemplo, los exámenes mutuos de las políticas podrían efectuarse en el marco de las agrupaciones económicas subregionales o regionales de Asia y América Latina. Además,

esos arreglos ayudarían a los países desarrollados a comprobar mejor los efectos recíprocos de sus políticas económicas, financieras y comerciales en los objetivos de desarrollo del Milenio. Por ejemplo, se podría ampliar el proceso de exámenes paritarios de la ayuda a cargo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos a fin de que incluyan el comercio, el alivio de la deuda y otras políticas económicas, como se propone en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2003*. La Asamblea podría invitar a los países desarrollados, en desarrollo y de economías en transición a que examinaran, en el contexto de sus mecanismos regionales o subregionales, la contribución de sus políticas nacionales al logro de los objetivos y compromisos de desarrollo en el campo de las finanzas, el comercio, la asistencia, el alivio de la deuda, etc. En esos mecanismos podrían participar la sociedad civil y el sector privado, dado su papel fundamental en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

34. En el plano multilateral ya se están logrando algunos avances, como en lo relativo a los exámenes de programas realizados en las reuniones de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos, y a las propuestas de vigilancia del Banco Mundial. Estas iniciativas deberían ser aprovechadas por **las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a un nivel más amplio a fin de proceder al examen mutuo de los efectos de su labor en los objetivos de desarrollo del Milenio. Las instituciones financieras internacionales deberían tomar parte en estos ejercicios de evaluación mutua, así como la OMC. El Consejo Económico y Social podría contribuir a esos exámenes como factor de coherencia y coordinación, y en el marco del seguimiento de las conferencias de Monterrey y Johannesburgo. Una posibilidad que podría considerar la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación sería la de crear un grupo de trabajo de jefes de las organizaciones que presente sugerencias sobre arreglos de ese tipo.**

C. Vínculos entre la migración internacional, las corrientes financieras, en particular las remesas de fondos de los trabajadores, y el comercio

35. Los vínculos entre las finanzas, la tecnología y el comercio desempeñan una función importante en la materialización de los beneficios de la migración internacional. Aunque la migración no es un fenómeno nuevo, en la actualidad es de alcance mundial y tiene lugar entre las distintas regiones y dentro de ellas, y no sólo desde el Sur hacia el Norte: el 40% de los migrantes están en países en desarrollo. Alrededor de 175 millones de personas, es decir, cerca del 3% de la población mundial, viven fuera de su país de nacimiento. Esa cifra se ha duplicado con creces desde 1975. La migración internacional tiene amplias ramificaciones de índole económica, social y de seguridad, tanto para los países de origen como para los de destino: aunque ofrece grandes posibilidades en materia de desarrollo, empleo y generación de riqueza, también plantea numerosos problemas, como el éxodo intelectual, el desempleo, la discriminación racial, la xenofobia, la trata de personas, la protección de los derechos humanos y la seguridad nacional.

36. En la actualidad existe una discrepancia manifiesta entre el elevado grado de movilidad del capital (se calcula que 1 billón de dólares cruza las fronteras cada día) y la limitada movilidad internacional de la mano de obra, en especial de los trabajadores no calificados. En los últimos decenios, los países de acogida han hecho hincapié en las políticas para contener la inmigración, tendencia que se vio reforzada por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Alrededor del 40% de los países ha adoptado políticas para limitar la inmigración. No obstante, los encargados de formular políticas en esos países están cobrando cada vez más conciencia de los posibles beneficios de la migración y de la necesidad de contar con políticas amplias que aprovechen al máximo la contribución de la migración para mitigar la escasez de mano de obra en los países de acogida y reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible en los países de origen.

37. La globalización está afectando a la índole y las consecuencias de la migración. El abaratamiento de los viajes, las tecnologías de la información y las comunicaciones y la liberalización financiera han propiciado que la migración sea más viable, que la transferencia de fondos y tecnología resultante de la migración sea mucho más fácil y que la migración temporal y circular sea más frecuente. A su vez, el turismo, el transporte, las telecomunicaciones y las remesas de fondos han propiciado una serie de oportunidades comerciales que, junto con la liberalización del comercio, estrechan los vínculos comerciales y de inversión entre los países de origen y de destino. Se ha impulsado la demanda de productos y servicios de telecomunicaciones entre las comunidades que viven en el extranjero y sus países de origen. Por ejemplo, el volumen de llamadas desde los Estados Unidos hacia América Central y el Caribe ha aumentado a medida que se estrechaban los vínculos, y las diásporas han brindado oportunidades de expansión comercial e inversión en los sectores de la telefonía celular, Internet y el correo electrónico.

38. Las remesas de fondos de los trabajadores son el producto económico más visible de la migración internacional. Se calcula que la corriente cada vez mayor de remesas por canales oficiales alcanzó los 80.000 millones de dólares en 2002. Sin embargo, el valor real de las remesas es aún mayor, ya que por canales no oficiales se transfieren cantidades notables (y desconocidas) que no quedan registradas. Las remesas de fondos no sólo son esenciales como fuente de divisas para muchos países exportadores de mano de obra (segundas en importancia tras la inversión extranjera directa y de mucho más valor que la ayuda oficial para el desarrollo), sino que también son vitales para el comportamiento de los hogares migrantes en sus países de origen en lo relativo al consumo y la inversión, en particular como importante red de seguridad social para las familias pobres. Además, las remesas de fondos son menos volátiles y están menos concentradas que las corrientes de capital privado. También son mayores, como proporción del PIB y las importaciones, en los países de bajos ingresos que en otros países en desarrollo. Al mismo tiempo, las remesas de fondos pueden alentar el consumo de productos importados y crear dependencia entre los hogares de migrantes en los países de origen.

39. Hay indicaciones de que las remesas de fondos contribuyan a reducir la pobreza y mejorar el bienestar de los hogares, ya que se suelen destinar a la enseñanza y a la atención de la salud. Sendos estudios efectuados en la India, América Latina y el Caribe muestran que en los hogares de emigrantes las tasas de pobreza son inferiores y las tasas de ahorro son más altas. Las remesas de fondos se invierten productivamente en microempresas y se utilizan para construir viviendas e infraestructuras locales, como escuelas y clínicas, y para comprar tierra o material para trabajar la

tierra, o semillas de siembra. Debido a los sustanciales efectos multiplicadores, incluso el uso de las remesas para el consumo estimula el desarrollo económico, en particular cuando los hogares gastan sus remesas de manera local.

40. Las políticas gubernamentales pueden promover el crecimiento de las remesas y la multiplicación de sus posibles efectos en el desarrollo socioeconómico. Los gastos de transacción por los canales oficiales son mucho mayores que los gastos de transacción por los sistemas no oficiales, como los sistemas “hawala” o “hundi”, y a menudo superan el 20%. Además, los canales oficiales no suelen llegar a las zonas rurales de los países de origen, a diferencia de los sistemas no oficiales. **La armonización de los sistemas de remesa de fondos, como la anunciada recientemente entre México y los Estados Unidos, la mayor competencia entre los bancos y las agencias de transferencia bancaria; la participación en las operaciones de transferencia de instituciones financieras alternativas, como instituciones de microfinanciación y cooperativas de ahorros y préstamos, y los adelantos tecnológicos, como el uso de tarjetas de débito por los receptores, están empezando a reducir los gastos de transacción y a aumentar el acceso a algunos mercados, pero es preciso que gocen de una mayor promoción. El fortalecimiento de la infraestructura financiera y la formulación de políticas racionales de divisas, monetarias y fiscales pueden aumentar ulteriormente las corrientes de remesas de fondos oficiales. Por último, un entorno que reduzca al mínimo la inseguridad macroeconómica, fomente la buena gestión pública y asegure la transparencia y la reglamentación uniforme de las instituciones financieras es esencial para estimular la inversión de cualquier tipo, incluidas las remesas de fondos.**

41. Otros tipos de corrientes financieras asociadas con la migración tienen también grandes posibilidades de desarrollo y contribuyen a la integración de los países en la economía mundial. La inversión extranjera directa de los emigrantes en sus países de origen ya es importante para algunos Estados. También está creciendo el turismo de las comunidades inmigrantes en los países de origen. Las obras benéficas de “asociaciones de la ciudad de origen” (México), “asociaciones de repatriados” (Jamaica), fundaciones benéficas (Egipto) o expatriados a título individual proporcionan notables recursos para el desarrollo comunitario a nivel local. El deseo nostálgico de alimentos y productos del país de origen crea mercados para esos productos en el país de destino, lo que fomenta la producción local y el comercio internacional. Tales interacciones se ven alentadas por el crecimiento de las redes transnacionales que permiten una estrecha relación entre los migrantes, sus países de origen y los países en los que se han asentado. Hoy en día, esas redes transnacionales son un recurso esencial de desarrollo relacionado con la migración internacional.

42. Facilitar la movilidad internacional de la mano de obra aumentaría en gran medida las remesas de fondos y las corrientes financieras conexas hacia los países en desarrollo, y fomentaría el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. A este respecto, el modo 4 del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) permite una mayor libertad para el movimiento temporal de proveedores individuales de servicios. En lugar de facilitar el movimiento de mano de obra no calificada entre los países con excedentes (países en desarrollo) y los países con déficit (países industrializados), los compromisos reales previstos en el AGCS para el movimiento de personas físicas se centran en los profesionales. La comunidad internacional debería estudiar más a fondo la adopción de medidas y calendarios concretos para facilitar el movimiento temporal de personas físicas, en especial trabajadores no calificados, y su ulterior integración en los países receptores.

43. En última instancia, la migración no se debería considerar por separado de las demás manifestaciones de la globalización, sino que se debería reconocer como un elemento importante para su gestión general, ya que sus consecuencias para la producción y el desarrollo en los países de origen y destino son sustanciales y variadas. La migración de mano de obra debería incluirse plenamente en el programa internacional del desarrollo. **La Asamblea General podría promover el ulterior estudio de estas cuestiones a escala multilateral y el aumento de la coordinación y la cooperación entre las organizaciones internacionales pertinentes. Se debería estudiar un mecanismo nuevo para movilizar la atención, reunir conocimientos técnicos, profundizar la comprensión y determinar los ámbitos en los que surja el consenso. Así podría promoverse la adopción de medidas conjuntas, en particular en la esfera regional, por los países de origen y el destino, como el suministro de información gratuita y accesible sobre el movimiento de mano de obra, la garantía de los derechos humanos básicos de todos los extranjeros, la normalización o armonización de las calificaciones y la experiencia mediante acuerdos y la transferencia de las prestaciones de pensiones y seguridad social. La Asamblea también debería instar a los Estados Miembros —en especial los países de destino— que no lo hayan hecho a que ratifiquen la Convención internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, que entró en vigor en julio de 2003, el Convenio sobre los trabajadores migrantes de 1949 (No. 97) y el Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias) de 1975 (No. 143) (ambos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)).**

D. Aumento de los vínculos entre la corrupción, la delincuencia organizada, el tráfico, el comercio de armas y el terrorismo y medidas para reducir sus efectos negativos en el crecimiento y el desarrollo

44. En los últimos años, el crecimiento del volumen y el alcance de las actividades delictivas mundiales a través de las fronteras nacionales se ha visto acompañado de cambios importantes en la naturaleza de la delincuencia organizada. Mientras que en el pasado los grupos delictivos solían asemejarse a estructuras relativamente jerárquicas, con líneas de mando definidas y dirigentes identificables, en la actualidad la situación ha cambiado. Hoy en día, las organizaciones delictivas suelen asemejarse lo mismo a redes complejas que pueden superponerse con otras operaciones delictivas.

45. Las actividades ilegales de esas redes y grupos delictivos abarcan varios sectores. En la mayoría de las regiones, el tráfico de drogas sigue generando gran parte de los beneficios de la mayoría de los grupos, aunque cada vez es más común que los grupos y redes delictivos se dediquen al tráfico de una amplia variedad de productos ilícitos, como artículos robados, armas de fuego y recursos naturales, así como a la trata de personas. A menudo, esas actividades ilegales de las organizaciones delictivas penetran en el mundo del comercio legítimo, también porque los vehículos e instrumentos utilizados para el tráfico ilícito casi siempre son los mismos que se emplean para los negocios legítimos (buques mercantes y contenedores de camiones, por ejemplo).

46. Así pues, el desafío principal es contener la marea de tráfico ilícito sin perturbar innecesariamente el flujo de la actividad comercial. Para responder a ese desafío hay que potenciar considerablemente la cooperación regional e internacional entre los organismos del orden público, cooperación que hasta ahora ha sido insuficiente. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que entró en vigor el 29 de septiembre de 2003, y sus tres Protocolos sobre la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y el tráfico de armas de fuego, constituyen el principal instrumento internacional para dar una respuesta mundial al problema y en particular para fomentar la cooperación entre los Estados en este ámbito. **La Asamblea General debería instar a los Estados Miembros a ratificar la Convención y sus Protocolos como cuestión prioritaria.**

47. La delincuencia organizada no sólo se aprovecha de los rápidos cambios propiciados por el proceso de globalización, sino que su crecimiento también se ve impulsado —paradójicamente— por aspectos comunes en regiones y países que a menudo quedan aislados de dicho proceso. En esos casos, los grupos delictivos organizados se han aprovechado de la falta de estructuras estatales eficaces y las oportunidades brindadas por las economías no reglamentadas para ampliar su ámbito de operaciones. Tales regiones suelen estar dominadas por la inestabilidad política y las situaciones de conflicto. En muchas ocasiones, las operaciones de los grupos terroristas y de la guerrilla se han combinado con las de grupos delictivos organizados que les suministran recursos a cambio de protección.

48. **En el caso de Estados débiles o conflictivos, se debería prestar más atención a la delincuencia organizada y sus vínculos con la corrupción y el terrorismo, así como el tráfico de productos ilícitos. Las democracias recientes y frágiles deberían empeñarse en detectar antes el crecimiento de la delincuencia organizada. Además, la Asamblea General debería instar a los Estados Miembros a ratificar y aplicar los instrumentos universales de las Naciones Unidas contra el terrorismo y su financiación, así como la convención contra la corrupción que se firmará en diciembre de 2003.**

49. Además de los gobiernos y de las organizaciones regionales y mundiales, el sector privado es un elemento clave en la lucha contra la delincuencia organizada y las actividades conexas. Su cooperación es esencial para que el comercio legítimo se reglamente eficazmente y que los intercambios comerciales internacionales se rijan por los criterios más elevados de integridad, en línea con los principios generales de la Iniciativa del Pacto Mundial del Secretario General.

50. El fortalecimiento del Estado de derecho, la integridad e independencia del poder judicial y la reglamentación eficaz de las actividades económicas en todos los países son condiciones previas para la prevención de la delincuencia organizada, la corrupción y los vínculos con el terrorismo. Esos vínculos se expusieron claramente en la resolución 1373 (2002) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, **no se ha entendido aún del todo la índole y el alcance de dichos vínculos y es preciso seguir investigando para determinar sus consecuencias.**

51. Si bien no es fácil determinar una relación causa-efecto, hay indicios de que la delincuencia organizada, la corrupción y el terrorismo tienden a obstaculizar las actividades de desarrollo a favor de los pobres, y que el subdesarrollo, la exclusión social y la inestabilidad brindan a su vez un terreno fértil para que florezcan esas actividades. El crecimiento económico se debilita en ausencia del Estado de derecho y, en consecuencia, las inversiones comerciales tienen pocas garantías o perspectivas de

crecimiento. Ello tiene consecuencias graves para la población de esas regiones, lo que se refleja principalmente en sus niveles bajos o negativos de crecimiento económico, pero también en otra serie de efectos sociales y psicológicos engendrados por la victimización delictiva (o el miedo a ella).

52. En el contexto de la globalización, los efectos de la actividad delictiva generalizada en esos Estados no pueden seguir desligados del resto del mundo. Los Estados débiles pueden servir de trampolín para las operaciones delictivas y terroristas dirigidas especialmente hacia otros países, a menudo del mundo industrializado, donde se encuentran los principales mercados para los productos ilícitos (drogas, víctimas de la trata, etc.). Por lo tanto, ahora más que nunca hay una consecuencia mundial de intereses en luchar eficazmente contra esos problemas.

53. Desde el 11 de septiembre de 2001, la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo ha avanzado considerablemente, gracias en particular a la labor del Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad, establecido en virtud de la resolución 1373 (2002): el intercambio de información ha aumentado; los Estados redoblan sus esfuerzos por combatir la financiación de las organizaciones terroristas y el blanqueo de dinero; la recaudación de fondos entre las comunidades de la diáspora se vigila más de cerca; la extradición de presuntos terroristas es más ágil, y han aumentado las actividades de capacitación conjunta en la lucha contra el terrorismo y las iniciativas para armonizar los distintos sistemas judiciales. **El aprovechamiento de las experiencias pasadas y la determinación de la mejor forma de combinar las estrategias eficaces de lucha contra el terrorismo con una defensa firme de los derechos humanos siguen representando un gran desafío para la comunidad internacional. Una estrategia más amplia proyectada a las raíces de esos problemas debería promover también la seguridad y la realización de las personas, y fortalecer una verdadera cultura de defensa de los derechos humanos que promueva de forma indivisible los derechos económicos, sociales y culturales, junto con los derechos civiles y políticos.**

E. Vínculos entre la globalización de las modalidades de producción y la protección y sostenibilidad del medio ambiente

54. El aumento del comercio, las inversiones extranjeras directas, la transferencia de tecnología y las comunicaciones electrónicas, así como los intercambios culturales, influyen considerablemente en el desarrollo sostenible porque las modalidades de consumo y producción van adquiriendo un carácter más mundial. En algunos países en desarrollo, el rápido proceso de industrialización e integración en los sistemas de producción y los mercados internacionales, apoyado por la inversión extranjera directa, ha dado lugar a un tiempo al aumento del nivel de vida y a la degradación del medio ambiente. En algunos sectores, como el del petróleo y la minería, las operaciones de extracción han dañado gravemente el medio ambiente, por ejemplo a causa del vertido de materiales tóxicos en los ríos y la eliminación inadecuada de los desechos peligrosos.

55. No obstante, por lo general hay pocas pruebas de que el tránsito de la producción de los países desarrollados a los países en desarrollo haya ido acompañado de prácticas de producción más contaminantes (la hipótesis de que en algunos países no se pone límites a la contaminación). En algunos casos, la globalización de la producción va unida a la introducción en los países en desarrollo de tecnologías de

producción menos contaminantes y estrategias de gestión eficaces para el medio ambiente, mediante las operaciones de las empresas multinacionales y sus proveedores. En algunos países, la inversión extranjera directa se orienta a sectores de menor utilización de recursos y mayor valor añadido. En esos casos, la globalización de la producción puede tener un efecto estructural beneficioso. En otros, la integración económica global ha dado lugar a una mayor especialización de algunos países en desarrollo en la extracción de recursos naturales, con el consiguiente agotamiento de los recursos y la degradación del medio ambiente.

56. Muchos países en desarrollo, entre ellos los que obtienen beneficios comerciales netos de la globalización, se encuentran ante un dilema: por un lado, continúa la producción contaminante, especialmente de empresas pequeñas y del sector no estructurado; por el otro, no pueden hacer o atraer las inversiones necesarias para que sus actividades afecten menos al medio ambiente. Esa situación empeora por el exceso de producción, uno de los efectos estructurales más destacados de la globalización, especialmente en los sectores donde persisten importantes distorsiones comerciales o en los que las barreras de entrada o de salida son bajas. En el sector agrícola, por ejemplo, las subvenciones relacionadas con la producción y el apoyo nacional en los países desarrollados generan unos niveles artificialmente altos de suministro en los mercados mundiales, lo que da lugar a que los precios mundiales de los productos sean inferiores a los costos de producción en muchos países en desarrollo. Para mantener el nivel de ingresos en una situación de baja de los precios mundiales, los productores de esos países se ven obligados a aumentar la producción, a menudo mediante la explotación de las bases de recursos naturales hasta más allá de los límites sostenibles.

57. En muchas industrias manufactureras suele darse un exceso de producción, ya que los productores de todo el mundo intentan suministrar de forma independiente sus productos a las cadenas mundiales y captar los nuevos mercados mundiales. Las distorsiones comerciales en forma de barreras no arancelarias al comercio, que bloquean los artículos en las fronteras cuando no cumplen las normas y los requisitos exigidos en el país importador, también pueden hacer que los productos se desvíen de los mercados a los que iban destinados otros mercados secundarios, con el consiguiente exceso de suministros y la depresión de los precios en estos últimos mercados. En esos casos, la sostenibilidad corre peligro hasta el punto de que los artículos de los que hay una oferta excesiva se asocian con técnicas de producción que perjudican el medio ambiente.

58. En relación con el cambio climático, la globalización está produciendo un aumento del transporte de mercancías y de los viajes personales, lo que contribuye a un mayor consumo de combustibles fósiles y a un incremento de la contaminación del aire y las emisiones de dióxido de carbono. Las tecnologías de la información y las comunicaciones continúan desarrollándose rápidamente y, aunque ofrecen posibilidades de reducir el consumo material y energético, las pruebas existentes hasta la fecha parecen indicar que el incremento en el empleo de los medios electrónicos y las comunicaciones suele propiciar un mayor consumo de papel y energía.

59. Al abordar la cuestión de los vínculos entre la globalización y el desarrollo sostenible, hay que prestar especial atención a la determinación y la aplicación de normas y prácticas que fomenten a un tiempo el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Para ello habrá que trabajar en el plano tanto nacional como internacional.

60. **En el plano nacional, la labor destinada a hacer más sostenible la globalización de la producción debería abarcar un conjunto integrado de reglamentos, incentivos económicos, difusión de tecnologías menos contaminantes, sistemas de gestión mejorados, capacitación y mejora de las condiciones de trabajo.** La experiencia obtenida en muchos países ofrece ejemplos de esas combinaciones de políticas que permiten aumentar la productividad al tiempo que se atenúan las consecuencias negativas para el medio ambiente⁴.

61. **El apoyo gubernamental a una producción más sostenible, incluido el apoyo de los países de origen y los receptores en el caso de los sistemas de producción internacionales, puede facilitar la transferencia de tecnologías seguras para el medio ambiente, especialmente a las empresas pequeñas y medianas y a los países que no han participado en el crecimiento de la inversión extranjera directa y el comercio. La presión pública causada por las inquietudes ambientales y sociales también puede contribuir a que las empresas adopten una actitud responsable desde el punto de vista social y ambiental, para mejorar su imagen pública.**

62. Otro aspecto importante es el desarrollo y la aplicación de normas ambientales eficaces. En todos los países, la población pobre es la que resulta más perjudicada por los daños ecológicos. La adopción de normas relativas al medio ambiente puede también beneficiar indirectamente a los pobres. El cumplimiento de determinadas normas ambientales da lugar a procesos de producción limpios, mejores condiciones laborales y una reducción de los riesgos en el lugar de trabajo. Esos resultados pueden mejorar la productividad laboral y la eficacia, aumentando así el crecimiento y los ingresos.

63. La degradación del medio ambiente rara vez se detiene en las fronteras nacionales, aunque las normas relativas al medio ambiente y las instituciones sí lo hacen. Las cuencas hidrográficas internacionales, la industria pesquera, la contaminación y el cambio climático plantean retos de normativa ambiental que deben afrontarse mediante la cooperación entre los países, porque las acciones de un país afectan al bienestar de otros. En el problema influyen también aspectos tales como la distribución desigual de los beneficios derivados de los servicios ambientales y el costo de gestionarlos entre los distintos países y en su interior.

64. **Existen grandes posibilidades de que, con las normas y las medidas adoptadas a nivel internacional, se aproveche el poder de mercado de la globalización para fomentar modalidades de producción y consumo sostenibles. Cabe citar, por ejemplo, el fortalecimiento de los compromisos de transferencia de tecnología al amparo de acuerdos multilaterales relativos al medio ambiente, y el establecimiento de condiciones más favorables para la transferencia de tecnología en los acuerdos comerciales multilaterales a fin de ayudar a los países en desarrollo a aplicar métodos de producción sostenible; el aumento de la asistencia bilateral y multilateral y la creación de nuevas alianzas entre el sector público y el privado, destinadas a fomentar la capacidad de los países en desarrollo para financiar y seguir desarrollando tecnologías y servicios ambientales; la eliminación, en los países en desarrollo, del apoyo y las subvenciones nacionales a la agricultura, la pesca, la minería y otros sectores económicos basados en los recursos naturales; la garantía de que en los acuerdos internacionales relativos a la contaminación transfronteriza y la degradación del ecosistema se reparten las cargas equitativamente y los beneficios derivados de una mejor gestión ambiental revierten en las personas que corren con los gastos directos y sufren la pérdida de oportunidades de la protección de los recursos ambientales.**

65. **El desarrollo de nuevas fuentes de financiación y de mercados para los bienes públicos generales, como la estabilidad climática, la capa de ozono y la diversidad biológica, puede aportar más recursos financieros para el desarrollo sostenible.** El Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal relativo a la protección de la capa de ozono son mecanismos de financiación importantes con ese fin. El mecanismo para un desarrollo limpio, los sistemas de compraventa de las emisiones y la aplicación conjunta del Protocolo de Kyoto podrían aportar también muchos recursos nuevos para el desarrollo sostenible.

66. Basándose en los resultados de la Cumbre de Johannesburgo de 2002, el sistema de las Naciones Unidas ha intentado promover el consumo y la producción sostenibles en el contexto de la globalización, mediante el establecimiento de un marco decenal de programas en apoyo de las iniciativas regionales y nacionales para acelerar la transición hacia el consumo y la producción sostenibles. **Los foros regionales para la negociación, la aplicación y la evaluación de leyes sobre el medio ambiente, como las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, pueden contribuir de forma destacada a la creación de normas ambientales que contrarresten las amenazas ecológicas derivadas del proceso de mundialización.**

Recuadro

Los efectos de la globalización: es necesaria la claridad

Lo ocurrido con el nivel de vida de los pobres del mundo constituye el núcleo del debate sobre la globalización. Las hipótesis apriorísticas y los factores ideológicos están presentes en ese debate y a menudo dan lugar a interpretaciones tendenciosas. En la comunidad dedicada al desarrollo se han oído afirmaciones discrepantes sobre los avances que se están logrando en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el período actual de globalización.

Las posiciones abiertamente divergentes adoptadas en el debate suelen derivarse, al menos en parte, de las diferencias en los conceptos, las definiciones y los indicadores empleados y en los distintos supuestos de medición, niveles de compilación y fuentes de datos⁵. No es posible pasar por alto esas diferencias si se quiere interpretar las pruebas correctamente y fomentar un debate más productivo. Una primera distinción que lleva a resultados diferentes es la que existe entre los conceptos de pobreza absoluta y pobreza relativa. Cuanto más importancia atribuya la medición a la privación relativa, menos influirá el crecimiento económico en su valor. La segunda distinción es entre la desigualdad absoluta y la relativa. Mientras que la primera depende de las diferencias absolutas en los niveles de vida, la segunda depende del nivel de los ingresos individuales en relación con la media general. Por consiguiente, si todos los ingresos crecen al mismo ritmo, la desigualdad relativa permanecerá igual, mientras que la absoluta aumentará. Por ejemplo, dada la desigualdad existente, el aumento de los ingresos derivado de un crecimiento neutral para la distribución del 10% de la población más rica de la India serán aproximadamente cuatro veces superiores a los del 10% más pobre; en Brasil y Sudáfrica serán de 15 a 20 veces mayores. La experiencia práctica demuestra que la desigualdad absoluta tiende a aumentar con el crecimiento y a reducirse con las contracciones. En cambio, parece que no hay prácticamente ninguna correlación entre los cambios en la desigualdad relativa y las tasas de crecimiento económico.

Otra distinción importante se da entre las mediciones monetarias de la pobreza —pobreza de “ingresos” o de “consumo”— y las no monetarias, que tienen en cuenta aspectos diferentes del bienestar. Las segundas abordan la pobreza como un fenómeno pluridimensional que abarca no sólo el consumo basado en el mercado, sino también la prestación de bienes y servicios y el acceso a los recursos. En esa perspectiva más amplia también se toman en consideración las condiciones de vida, incluidos los aspectos de salud y nutrición, la educación y el medio ambiente. Por ejemplo, el concepto de exclusión social, que comporta varias dimensiones de privación y participación, atrae una atención cada vez mayor.

Aparte de llevar a resultados diferentes, la atención en las dimensiones sociales de la pobreza puede cambiar el objetivo principal de las respuestas normativas y ampliar la variedad de instrumentos políticos. Sin embargo, aunque existen mediciones estadísticas para la comparación internacional y la evaluación de las tendencias mundiales de la pobreza monetaria, el concepto de exclusión social no tiene una definición fácil a nivel internacional, ya que está determinado en gran medida por las circunstancias nacionales y el entorno cultural. El marco de medición de los objetivos de desarrollo del Milenio integra la medición monetaria de la pobreza con todos los aspectos principales de la privación social, entre ellos la educación, la salud y la mortalidad, el trabajo y el medio ambiente.

Las diferencias en las conclusiones pueden deberse también al empleo de fuentes de datos y métodos de medición diferentes (por ejemplo, encuestas por hogares frente a cuentas nacionales). La utilización de las cuentas nacionales suele arrojar un índice mayor de reducción de la pobreza en los últimos 20 años que el método basado en las encuestas.

Para medir los avances en la consecución del primero de los objetivos de desarrollo del Milenio (reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario), expertos de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE fijaron tres indicadores: el porcentaje de la población que vive con menos de 1 dólar diario en términos de precios de 1993 y paridad de poder adquisitivo, el coeficiente de la brecha de pobreza (la media del nivel inferior del umbral de pobreza, como porcentaje del umbral), en que se refleja el alcance y la incidencia de la pobreza, y la parte correspondiente a la quinta más pobre en el consumo nacional. Aunque no se dispone de estimaciones globales para los dos últimos indicadores, los datos sobre el porcentaje de personas que viven con menos de 1 dólar diario muestran un descenso de un 30% a un 23% durante el decenio de 1990, debido en gran medida a los progresos logrados en China y la India. Sin embargo, los avances distaron mucho de ser uniformes, y el África subsahariana, Asia occidental y los países con economía en transición retrocedieron de hecho⁶.

Los vínculos entre la globalización o el crecimiento y la pobreza son complejos, aunque ello no debe hacernos olvidar que la desigualdad de los ingresos y la pobreza en el mundo se encuentran en unos niveles intolerables. Además, en muchos países se ha registrado un aumento en la desigualdad. En ese sentido, es forzoso insistir en la importancia de las normas relativas a la pobreza y la desigualdad. Las estrategias nacionales de desarrollo destinadas a lograr la integración en la economía mundial deben basarse en prioridades nacionales y locales determinadas de forma participativa y democrática, sobre la base de sólidos compromisos sociales y de la estabilidad política. Para que esas estrategias den fruto, es preciso que la normativa internacional sea más favorable a los objetivos de desarrollo acordados.

IV. Conclusiones

67. Las promesas de nuevas alianzas hechas en las conferencias y cumbres recientes, y las de la reunión ministerial de Doha de celebrar una serie de reuniones sobre el desarrollo, ofrecen un impulso único para encarrilar el proceso de globalización hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, las instituciones empresariales y todos los agentes de la sociedad civil deben actuar para que las medidas y las normas que adopten en ámbitos como las finanzas, el comercio, la ciencia y la tecnología, la población y la migración, respalden los objetivos de desarrollo del Milenio y la integración de los países en desarrollo en la economía mundial. Poner a los objetivos de desarrollo del Milenio y a otros objetivos de esa índole en el centro de las instituciones y las normas económicas es una forma decisiva de confrontar las fuerzas centrífugas derivadas de la globalización. A la Asamblea General le corresponde una función importante en los intentos de mantener esta tarea en un primer plano.

68. La Asamblea podría ofrecer asesoramiento para proseguir el debate internacional sobre la gobernabilidad de la globalización a alto nivel, una vez finalizada la labor de la Comisión sobre la Globalización de la OIT. Es necesario profundizar en el debate sobre la globalización haciendo un estudio más exhaustivo de sus aspectos concretos. Así pues, el informe sobre globalización del año próximo podría centrarse en un aspecto más concreto de la globalización, como son las cuestiones institucionales y del sistema, los aspectos sociales y los efectos de la globalización, o el establecimiento y la vigilancia de la coherencia normativa en un mundo en proceso de globalización.

Notas

- ¹ Véase el *Estudio Económico Mundial, 2003* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.03.II.C.1), cap.I.
- ² *Ibid.*, anexo, cuadro A.15.
- ³ *Informe sobre Desarrollo Humano 2003* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.03.III.B.1) párr.24.
- ⁴ Véase “Global Status 2002: Cleaner Production”, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002 (www.unep.org/pc/cp/library/home.htm).
- ⁵ Esta cuestión se trata con mayor profundidad en: Martin Ravallion, “The debate on globalization, poverty and inequality: why measurement matters”, World Bank Policy Research Working Paper No. 3038, abril de 2003.
- ⁶ Para obtener más información al respecto, véase el informe del Secretario General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (A/58/323).